

Proposiciones, Documentos e Intereses del Cabildo Insular de Tenerife.

9. Acto de apertura de plicas: Será público y tendrá lugar en la Sala de Protocolo del Cabildo Insular de Tenerife, a las doce horas del día siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Fianzas*: Provisional, 1.919.856 pesetas; definitiva, 3.839.712 pesetas.

11. *Forma de pago*: El suministro se abonará mediante certificaciones mensuales, previa conformidad del Director de la campaña, con cargo a la partida 98.101.44401.789, Proyecto 98.183.

12. *Condiciones mínimas del empresario*: Clasificación del contratista, no se exige.

13. *Información adicional*: Las propuestas constarán de dos sobres: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Documentación técnica», y oferta económica, en los que se incluirá la documentación especificada en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 6 de marzo de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 1998.—El Secretario general, José Antonio Duque Díaz.—Visto bueno, la Consejera insular de Turismo y Paisaje, Pilar Parejo Bello.—19.374.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio que se cita.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 9 de marzo de 1998, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones que han de servir de base, para la contratación, mediante concurso público, del servicio consistente en los trabajos de mantenimiento y conservación de zonas verdes, parque del Santo Ángel de la Guarda y otros de Segovia, a efectos de reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado»; si bien, en caso de existir reclamaciones, estos últimos se aplazarán cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la contratación, mediante concurso público, del contrato de servicios consistentes en los trabajos de mantenimiento y conservación de zonas verdes, parque del Santo Ángel de la Guarda y otros de Segovia.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo la cantidad de 29.436.439 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo máximo será de cuatro años.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales computados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 18 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—19.417.

Resolución del Ayuntamiento de Telde por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de un contrato de concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un edificio de aparcamiento público y plaza en la zona de San Gregorio, del término municipal de Telde.

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Telde.
- b) Dependencia: Negociado de Contratación de Obras y Servicios.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción: Contratación de la concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un edificio de aparcamiento público y plaza en la zona de San Gregorio.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Telde (Gran Canaria).
- c) Plazo de la concesión: Un máximo de cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Precio de la concesión y canon de la explotación*:

- a) Inversión mínima de la concesión: A fijar por los concursantes.
- b) Importe de la concesión: A fijar por los concursantes.
- c) Canon anual de la explotación: A fijar por los concursantes.

5. *Garantías*:

- a) Provisional: 26.030.200 pesetas.
- b) Definitiva: 15.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde. Negociado de Contratación de Obras y Servicios.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad y código postal: Telde, 35200.
- d) Teléfono: (928) 68 31 44. Extensión: 230.

7. *Presentación de ofertas*:

- a) Fecha y hora límite: 25 de mayo de 1998, a las trece horas.
- b) Documentación: Se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ver número 6.
- 2. Domicilio: Ver número 6.
- 3. Localidad y código postal: Ver número 6.

8. *Apertura de plicas*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad: Telde.
- d) Fecha y hora: 29 de mayo, a las nueve horas.

9. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

10. *Información pública de los pliegos*: Se exponen por el plazo de treinta días.

Telde, 3 de abril de 1998.—El Alcalde, Aureliano Francisco Santiago Castellano.—19.210.

Resolución del Ayuntamiento de Telde por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de un contrato de concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un centro cultural de salas de cines y anexo en la zona de la Mareta-La Estrella, del término municipal de Telde.

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Telde.
- b) Dependencia: Negociado de Contratación de Obras y Servicios.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción: Contratación de la concesión administrativa de obra en orden a la construcción y posterior explotación de un centro cultural de salas de cines y anexo en la zona de la Mareta-La Estrella.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Telde (Gran Canaria).
- c) Plazo de la concesión: Un máximo de cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Precio de la concesión y canon de la explotación*:

- a) Inversión mínima de la concesión: A fijar por los concursantes.
- b) Importe de la concesión: A fijar por los concursantes.
- c) Canon anual de la explotación: A fijar por los concursantes.

5. *Garantías*:

- a) Provisional: 29.244.687 pesetas.
- b) Definitiva: 21.900.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde. Negociado de Contratación de Obras y Servicios.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad y código postal: Telde, 35200.
- d) Teléfono: (928) 68 31 44. Extensión: 230.

7. *Presentación de ofertas*:

- a) Fecha y hora límite: 25 de mayo de 1998, a las trece horas.
- b) Documentación: Se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ver número 6.
- 2. Domicilio: Ver número 6.
- 3. Localidad y código postal: Ver número 6.

8. *Apertura de plicas*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Telde.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 1.
- c) Localidad: Telde.
- d) Fecha y hora: 29 de mayo, a las doce horas.

9. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

10. *Información pública de los pliegos*: Se exponen por el plazo de treinta días.

Telde, 3 de abril de 1998.—El Alcalde, Aureliano Francisco Santiago Castellano.—19.207.